

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRETTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que he examinado el Balance General de FRETTI S.A., al 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo a la Resolución No.92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoría que consideré necesario en las circunstancias. En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Debo dejar constancia de la colaboración por parte de los administradores y personal de empleados de la Compañía.

Es mi opinión que los administradores han dado cumplimiento con la Sección VI, Inciso 9 Administración y de los Agentes de la Compañía del Art. 293 de la Ley de Compañías. Respecto a su administración y se ha extendido a todos los asuntos relacionados con su giro, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de prendas de toda clase, acatando resoluciones de la Junta General en todo momento.

Los Administradores han cumplido con el Comisario en la presentación oportuna de la Situación de la Compañía, acompañado con el Balance y anexos correspondientes, como lo dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías.

La Compañía prepara sus Estados Financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en aquellos eventos que no se oponen y/o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Debo señalar, que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se ha realizado de acuerdo al cronograma de actividades y sistematización de procesos según nuestro plan original.



Actividad	Fecha inicio	Fecha terminación	Participantes
PLAN DE CAPACITACION	Mar-2011	Abr-2011	contabilidad
Reestructuración del plan de cuentas con autorización de la Superintendencia de Compañías.	May -2011	Jun-2011	contabilidad
AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS Y REPORTES	Jul-2011	Jul-2011	Contabilidad y gerencia
EMISION EN PARALELO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC Y NIIF	Jul-2011	31/12/2011	contabilidad
DIAGNOSTICO DE PRINCIPALES IMPACTOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NIIF'S	Sep-2011	Antes del 30 de Septiembre del 2011	contabilidad
ELABORACION CONCILIACIONES DEL ESTADO DE RESULTADO Y PATRIMONIO DEL 2011 BAJO NEC AJUSTADOS A LAS NIIF	Dic -2011	31/12/2011	Contabilidad
IMPLEMENTACION Y ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC AJUSTADOS A LAS NIIF	Dic-2011	31/12/2011	Contabilidad
REGISTRO DE LOS AJUSTES DE LAS NIIF EN ENERO DEL 2012	Ene-2012	01/01/2012	Contabilidad

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Angélica Pesantes Reyes
Comisario
C.I.# 0915178529

